



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Dr. Isaac A. Castillo C.
JEFE UNIDAD DE SEGUIMIENTO A INSTRUMENTOS Y ACORDOS LEGISLATIVOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.A. N° 191/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS CONFERIDAS POR LEY,

RESUELVE:

Por dos tercios (2/3) de votos de los Asambleístas Departamentales, aprobar la reconsideración de la votación efectuada sobre el Punto Nro. 3 del Orden del Día, referente al Proyecto de Ley "Ley Departamental de Modificaciones Presupuestarias para el Gobierno Departamental de Tarija".

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por dos tercios del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los ocho días del mes de febrero de dos mil doce años.

Justino Zambrana Cochavi
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bertha Barrientos Fernández
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 192/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar en sus Estaciones en Grande y en Detalle el Proyecto de Ley N° 080/2011-2012 "Ley Departamental de Modificaciones Presupuestarias para el Gobierno Departamental de Tarija".

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los ocho días del mes de febrero de dos mil doce años.


Justina Zambrana Cochari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Bertha Barrientos Fernández
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
CERTIFICADO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello: Dr. Isaac A. Castillo
JEFE UNIDAD DE SEGUIMIENTO
INSTRUMENTOS Y ACCIONES LEGISLATIVAS
SECRETARÍA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.A. N° 193/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 051, de fecha 07 de Febrero de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15, suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los catorce días del mes de febrero de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cochani
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paul E. Mendoza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 194/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 88 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

En virtud al artículo 88 del Reglamento General, por mayoría absoluta aplazar el tratamiento del Proyecto de Ley *"Creación y Reactivación de Parques Industriales"*.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los catorce días del mes de febrero de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


D. Daniel E. Mendoza P.
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 195/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 88 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

En virtud al artículo 88 del Reglamento General, aplazar el tratamiento del proyecto de ley "Banco de Tierras y Vivienda", hasta que las Comisiones Permanentes de Desarrollo Humano y Derechos Humanos rescatando las propuestas de ley existentes evacuen un solo proyecto de ley, para ser agendado y tratado por el Pleno.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los catorce días del mes de febrero de dos mil doce años.

Justino Zumbana Cachari
PRESIDENTE
SECRETARÍ

Dr. Paul E. Mendoza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 196/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 052, de fecha 14 de Febrero de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15, suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de febrero de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE


Dr. Raúl E. Mendoza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

REPUBLICA BOLIVIANA DE TARIJA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello: Dr. Isaac A. Castillo C.
JEFE UNIDAD DE SEGUIMIENTO A INSTRUMENTOS Y ACCIONES LEGISLATIVAS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.A. N° 197/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 27, 64, 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta tratar como punto único en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del próximo jueves veintitrés de febrero del presente año. La Postura de la Asamblea Legislativa Departamental en torno a la Defensa del Mega Campo Margarita.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los quince días del mes de febrero de dos mil doce años.


Justino Zamora Pachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Raúl E. Mendoza Pico
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 198/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

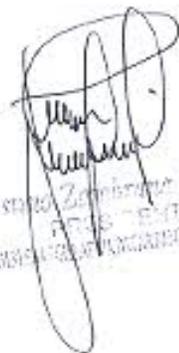
RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 050, de fecha 31 de enero de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil doce años.


D. Zumbado Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


D. Paul E. Munguza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 199/2011-2012



RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 053, de fecha 15 de Febrero de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil doce años.


Justino Cepeda Cochari
SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


E. Mendoza Pico
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 200/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

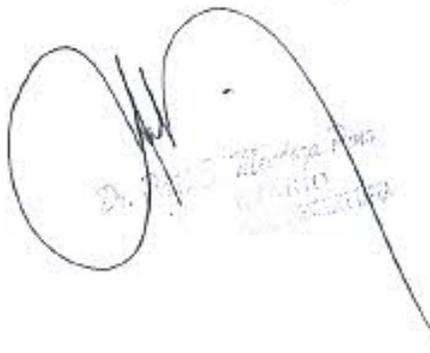
Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 054, de fecha 23 de Febrero de 2012, correspondiente a la Legislatura-2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil doce años.


Humberto Zamora Cochuri
SECRETARIO GENERAL


D. [Firma]
SECRETARIO GENERAL



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 201/2011-2012



RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 88 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

En virtud al artículo 88 del Reglamento General, por mayoría absoluta aplazar la aprobación en su estación en detalle del Proyecto de Ley *"Reconocimiento y declaración del Arete Guasu, como patrimonio cultural tangible e intangible del Departamento de Tarija"*.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil doce años.

Arando Amador Pachasi
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

D. P. ...
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 202/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

En virtud al artículo 88 del Reglamento General, por mayoría absoluta aplazar el tratamiento del *"Convenio suscrito entre la Gobernación, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Servicio Nacional de Riego SENARI"*, hasta el próximo martes 06 de marzo, previo informe de la Comisión Permanente de Hacienda y Finanzas.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil doce años.

Justicia
Cachari



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 203/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta asistir al Quinto Encuentro el Arte y el Vino en Vendimia 2012, el próximo jueves ocho de marzo del presente año en la localidad del Valle de la Concepción, con el objeto de realzar las actividades programadas. Debiendo la Directiva coordinar al respecto.

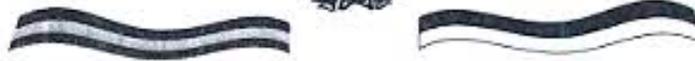
Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil doce años.

[Firma]
Presidente
Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

[Firma]
Vicepresidente
Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 204/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 055, de fecha 29 de Febrero de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15, suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, al primer día del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cuchari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


D. David E. Mendoza Pizarro
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 205/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

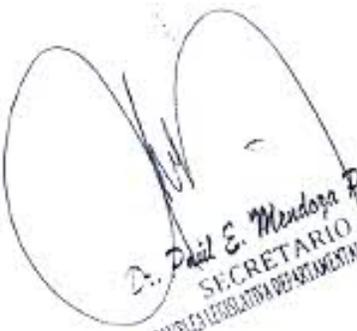
Por mayoría absoluta aprobar en sus Estaciones en Grande y en Detalle el Proyecto de Ley N° 074/2011-2012 "Desayuno Estudiantil Departamental".

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, al primer día del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


D. David E. Mendoza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 206/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

En virtud al artículo 88 del Reglamento General, por mayoría absoluta aplazar el tratamiento del Proyecto de Ley "Creación de Centros de Rehabilitación y Reintegración Social de Personas con Drogadicción y Alcoholismo", debiendo el mismo ser considerado nuevamente por la Comisión de Desarrollo Humano y la Comisión de Hacienda y Finanzas deberá evacuar su informe en el marco del Art. 121 del Reglamento General tomando en cuenta el proyecto de ley "Creación y Construcción de Dos Centros Terapéuticos Asistenciales de Rehabilitación para Niñas, Niños Y Adolescentes Drogodependientes", por presentar similar contenido y/o objetivos; presentando su informe al Pleno incluyendo ambas propuestas legislativas.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, al primer día del mes de marzo de dos mil doce años.

Justino Zambrana Cochari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

D. Paul E. Mendoza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 207/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta autorizar la dispensación de Tramite al Proyecto de Ley "Ley Sistema de Designación del Representante del Departamento ante YPFB".

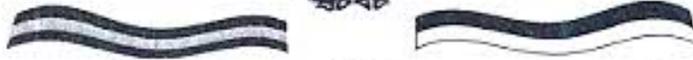
Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, al primer día del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


D. Paul E. Mendoza Pius
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. Nº 208/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar en sus Estaciones en Grande y en Detalle el Proyecto de Ley *"Ley Sistema de Designación del Representante del Departamento ante YPFB"*.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, al primer día del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paul E. Mendoza Pardo
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 209/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 65 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por dos tercios (2/3) de votos, alterar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 057/2011-2012 de fecha 06 de marzo de 2012, suprimiendo el asunto del tratamiento del Convenio suscrito entre la Gobernación, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Servicio Nacional de Riego SENARI y el tratamiento del proyecto de Ley Ampliación de la Vigencia de Tarjetas de Operación de Unidades de Transporte Terrestre, quedando el mismo de la siguiente manera:

Verificación de Quórum.

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Sesión N° 56/2011-2012
- 2.- Lectura de Correspondencia
- 3.- Tratamiento del Proyecto de Ley Departamental para el Estudio del Campo Margarita.
- 4.- Asuntos en Mesa.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por dos tercios del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los seis días del mes de marzo de dos mil once años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paul E. Mendoza Pico
SECRETARIO
 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 210/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 056, de fecha 01 de Marzo de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los seis días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrano Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paul E. Mendoza Pico
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 211/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 90, 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes, no aprobar el Proyecto de Ley N° 085/2011-2012 "Ley Departamental para el Estudio del Mega Campo Margarita".

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los seis días del mes de marzo de dos mil doce años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

D. Paul E. Mendoza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. Nº 212/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 59, 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta asistir a la Localidad de Naurenda Prov. O' Connor, el próximo 23 de marzo del presente año, para llevar adelante una Sesión Ordinaria del Pleno, debiendo las Comisiones Permanentes de la Asamblea priorizar los proyectos de ley relacionados a los Pueblos Indígenas del Departamento.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Registrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los seis días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Faúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 213/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 2, 7, 26, 27, 94, 105 y 132 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar la Solicitud de Conminatoria presentada por la Asambleísta Peticionaria: Dra. Sara Cuevas Velásquez a la Petición de Informe Escrito N° 402/2011-2012, dirigida al Gobernador Interino del Departamento Autónomo de Tarija, para que informe con referencia a la composición de la Comisión que a nombre de la Gobernación de Tarija participó en la reunión en la ciudad de La Paz, por lo que en cumplimiento a lo dictaminado por el Artículo 131 del Reglamento General de la Asamblea, la autoridad requerida debe remitir la información solicitada en el plazo de 48 horas.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los seis días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


J. Paid E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 214/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

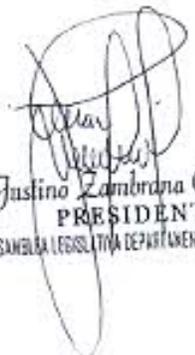
RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 057, de fecha 06 de Marzo de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15, suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los siete días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cochari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


D. David E. Mendoza Pius
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. Nº 215/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar en sus Estaciones en Grande y en Detalle el Proyecto de Ley "*Ley Feria Departamental del Libro*".

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los siete días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paul E. Meadaya Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 216/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

En virtud al artículo 88 del Reglamento General, por mayoría absoluta aplazar el tratamiento para la aprobación en sus estaciones en grande y en detalle del Proyecto de Ley 020/2011-2012 "Ley Transferencia de la Administración de la Fábrica de Vidrios CRIOSAL", hasta que la propuesta obtenga consensos para su aprobación.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los siete días del mes de marzo de dos mil doce años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Paul E. Meadaza Pico
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 217/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 2, 7, 26, 27, 94, 105 y 132 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar la Solicitud de Conminatoria presentada por la Asambleísta Peticionaria: Alejandra Marsili Pinto a la Petición de Informe Escrito N° 211/2011-2012, dirigida al Gobernador Interino del Departamento Autónomo de Tarija, para que informe con referencia a los contratos de obra paralizados que viene ejecutando la Gobernación del Departamento, por lo que en cumplimiento a lo dictaminado por el Artículo 131 del Reglamento General de la Asamblea, la autoridad requerida debe remitir la información solicitada en el plazo de 48 horas.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los siete días del mes de marzo de dos mil doce años.

Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dr. Raúl E. Mendoza Pico
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 218/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta autorizar la Dispensación de Trámite para el tratamiento del Proyecto de Ley *"Ampliación de la Vigencia de las Tarjetas de Operación de Unidades de Transporte Terrestre"*.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los siete días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paul E. Mendoza Pinos
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 219/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

En virtud al artículo 88 del Reglamento General, por mayoría absoluta aplazar el tratamiento para la aprobación en sus estaciones en grande y en detalle del Proyecto de Ley "*Ley Ampliación de la Vigencia de las Tarjetas de Operación de Unidades de Transporte Terrestre*".

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15, suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los siete días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Ariel E. Mendoza Piro
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija



R.A. N° 220/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con el Artículo 90 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta autorizar la Dispensación de Trámite de la Declaración de Asamblea sobre el "*Día Internacional de la Mujer*", presentada por la Segunda Vice Presidenta de Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los siete días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paul E. Montoya Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. Nº 221/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad al Artículo 105 y 110 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

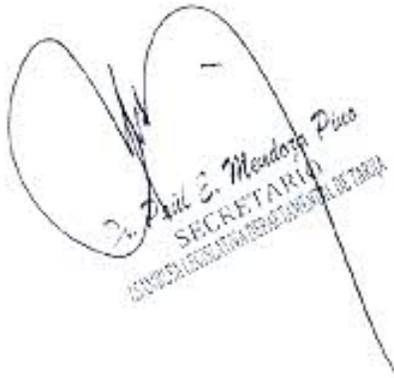
RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar la Declaración de Asamblea, propuesta por la Segunda Vice Presidenta de la Asamblea, dispensada de trámite para su tratamiento a través de la R.A. 220/2011-2012, que en su parte resolutive establece "Por mayoría absoluta autorizar la dispensación de Trámite de la Declaración de Asamblea sobre el "Día Internacional de la Mujer", propuesta por la Segunda Vice Presidenta de Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los seis días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrano Cochani
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Z. David E. Mendoza Pico
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 222/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 058, de fecha 07 de Marzo de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en el Salón del Centro Nacional Vitivinícola del Valle de la Concepción municipio de Uriondo, a los ocho días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justina Zambrana Cuchari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Phil E. Mendoza Poma
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 223/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 90 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta autorizar la Dispensación de Trámite para el tratamiento del Proyecto de Ley **"Refacción y Restauración de las Iglesias: Virgèn Inmaculada de la Concepción, La Angostura y Virgen del Rosario"**.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en el Salón del Centro Nacional Vitivinícola del Valle de la Concepción municipio de Uriondo, a los ocho días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paúl E. Mendoza Pina
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 224/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 105 y 117 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar en sus Estaciones en Grande y en Detalle el Proyecto de Ley *"Ley Departamental para la Refacción y Restauración de las Iglesias: Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción del Valle, Virgen del Rosario de Juntas, Virgen de la Candelaria de la Angostura y Apóstol Santiago de Chocloca"*.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en el Salón del Centro Nacional Vitivinícola del Valle de la Concepción municipio de Uriondo, a los ocho días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Pául E. Mendoza
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 225/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad con los Artículos 64 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 059, de fecha 08 de Marzo de 2012, correspondiente a la Legislatura 2011-2012.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea por lo que en virtud del Art.- 32 numeral 15. suscriben la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Es dada en la Sala del Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los trece días del mes de marzo de dos mil doce años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dr. Paúl E. Mendoza Pico
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA